

**Resolución de 23 de mayo de 2017, de la Dirección General de Deporte, por la que se constituyen la Junta Electoral y las Mesa Electorales que han de intervenir en los procesos para la elección de los miembros representantes de las Federaciones y de los Clubes Deportivos Aragoneses en el Consejo Aragonés del Deporte**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 83/2010, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica parcialmente el Decreto 61/1994, de 6 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba la regulación del Consejo Aragonés del Deporte; las Órdenes de 26 de junio de 2001, del Departamento de Cultura y Turismo, por las que se establecen los sistemas de designación de los miembros representantes de las Federaciones y de los Clubes Deportivos Aragoneses en el Consejo Aragonés del Deporte, modificadas por las Órdenes de 15 de febrero de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte; y las Resoluciones de 28 de abril de 2017, de la Dirección General de Deporte, por las que se convocan los procesos electorales para la designación de los miembros representantes de las Federaciones y de los Clubes Deportivos Aragoneses en el Consejo Aragonés del Deporte, esta Dirección General de Deporte ha resuelto:

Primero: En virtud del artículo cuarto de las Órdenes de 26 de junio de 2001, proveer a la designación de los miembros que han de constituir la Junta Electoral que ha de intervenir en los procesos para elección de los vocales del Consejo Aragonés del Deporte, en representación de las Federaciones y de los Clubes Deportivos Aragoneses.

COMPONENTES DE LA JUNTA ELECTORAL

PRESIDENTE:

D. MIGUEL ANGEL MARÍN SÁNCHEZ

SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. PILAR CRISTINA DUARTE ALIERTA

VOCALES:

D. MANUEL EDO HERÁNDEZ

D. ALFONSO MUNIESA FERRERO

Segundo: En virtud del artículo segundo de la Resolución de 28 de abril de 2017, de la Dirección General de Deporte, por la que se convocan el proceso electoral para la designación de los miembros representantes de las Federaciones Deportivas Aragonesas, en el Consejo Aragonés del Deporte, y de artículo tercero de la Resolución de 28 de abril de 2017 por las que se convoca el proceso electoral para la designación de los miembros representantes de los Clubes Deportivos Aragoneses en el Consejo Aragonés del Deporte, proceder a la designación de los miembros que han de componer las Mesas Electorales.

COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES

FEDERACIONES

PRESIDENTE:

D. FEDERICO GARCÍA RUEDA

VOCALES:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESUS GARCÍA CEBALLOS

D. FELIX ALMAJANO MARTÍNEZ

ASOCIACIONES

HUESCA

PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. CLARA ISABEL ARÓSTEGUI BEL

VOCALES:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LUZ BAUTISTA DE LA FUENTE

D<sup>a</sup>. AMPARO ROIG GUIJARRO

TERUEL

PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. PEÑA GARCÍA FUSTERO

VOCALES:

D. EDUARDO ALEGRE GÓMEZ

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LOURDES ALCALA IBÁÑEZ

ZARAGOZA

PRESIDENTE:

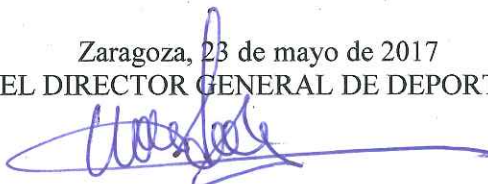
D. ROGELIO SALESA MARTÍN

VOCALES:

D<sup>a</sup>. MONTSERRAT RODRIGUEZ PALLAS

D<sup>a</sup>. SARA RODRIGUES BAYONA

Zaragoza, 23 de mayo de 2017  
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTE



MARIANO SORIANO LACAMBRA

## CALENDARIO ELECTORAL

### **Elección de representantes de Federaciones Deportivas y Asociaciones Deportivas Aragonesas en el Consejo Aragonés del Deporte**

(El horario en las fechas señaladas será de 9 a 14 horas, a excepción del día de la votación, que será de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas).

**IMPORTANTE:** Todas las solicitudes, comunicaciones y reclamaciones que se dirijan a la Junta Electoral deberán presentarse por Registro. La copia sellada por el Registro debe **remitirse obligatoriamente y a la mayor brevedad posible escaneada** a la Junta Electoral, a: pduarte@aragon.es

#### **Martes, 23 de mayo de 2017**

- **Publicación en el Boletín Oficial de Aragón** de las resoluciones de convocatoria de elecciones.
- Constitución de la Junta Electoral y de la/s Mesa/s Electoral/es.

#### **Miércoles, 24 de mayo de 2017**

- Publicación del calendario electoral y de la composición de la Junta Electoral y de la/s Mesa/s Electoral/es.

#### **Del 24 de mayo al 7 de junio de 2017**

- Plazo de **presentación de candidaturas** ante la Junta Electoral.

#### **Lunes, 12 de junio de 2017**

- Proclamación provisional de candidatos y publicación de candidatos excluidos por la Junta Electoral.

#### **Del 12 de junio al 16 de junio de 2017**

- Plazo de reclamaciones a las candidaturas provisionales y a las candidaturas excluidas ante la Junta Electoral.



**Martes, 20 de junio de 2017**

- Resolución de la Junta Electoral sobre reclamaciones a candidaturas provisionales y a candidaturas excluidas.
- **Proclamación definitiva de candidatos** por la Junta Electoral.
- En caso de existir un número de candidaturas menor o igual al número de vocales a elegir, proclamación definitiva de los candidatos como vocales del Consejo Aragonés del Deporte.

**Miércoles, 21 de junio de 2017**

- **ELECCIÓN** de miembros representantes de las Federaciones Deportivas y de las Asociaciones Deportivas Aragonesas en el Consejo Aragonés del Deporte (**de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas**).

**Jueves, 22 junio de 2017**

- Proclamación provisional y publicación de representantes electos por la Junta Electoral.

**Del 23 al 28 de junio de 2017**

- Plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de representantes electos ante la Junta Electoral.

**Lunes, 3 de julio de 2017**

- Resolución de la Junta Electoral sobre reclamaciones a la proclamación provisional de representantes electos.
- **Proclamación definitiva de vocales representantes de Federaciones Deportivas y de Asociaciones Deportivas Aragonesas en el Consejo Aragonés del Deporte** por la Junta Electoral.

